

ESTADO DE SITUACIÓN DEL AGRO PAMPEANO. BASES PARA TEORIZAR SOBRE INDICADORES DE VULNERABILIDAD SOCIO-TERRITORIAL

Gabriela Inés Maldonado*
Marina Bustamante*

Resumen

El estado de situación del agro pampeano –desde la implantación del modelo económico neoliberal en la década del '70 hasta nuestros días–, plantea el desafío de repensar las categorías de análisis que nos permitan abordar el estudio de la vulnerabilidad socio-territorial de los actores sociales implicados en el agro. Los supuestos neoliberales que han conducido el modelo de producción agropecuario –de acumulación y rápida rotación de capital, especulación financiera, externalización de costos sociales y ambientales, entre otros– generan situaciones de profundas desigualdades socio-territoriales, que incrementan los grados de vulnerabilidad. Resulta ineludible entonces teorizar sobre indicadores que, bajo otros supuestos, nos permitan valorar los niveles de vulnerabilidad para proponer alternativas que respondan al principio de justicia socio-territorial.

Para la consecución de dicho objetivo, se parte de un análisis del estado de situación del agro en el sur cordobés; se analizan luego los supuestos neoliberales que han orientado la producción agropecuaria, para pensar caminos alternativos al modelo de capitalismo agrario, a fin de realizar nuestro aporte a la discusión sobre la construcción de indicadores de vulnerabilidad socio-territorial.

Recepción 22 de abril de 2008. Aceptación: 16 de julio de 2008.

Becaria de CONICET. Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Palabras clave: Sur cordobés, Vulnerabilidad, Supuestos teóricos, Desigualdad social, Justicia socio-territorial.

CURRENT SITUATION OF THE AGRICULTURAL PAMPAS. THEORETICAL BASIS FOR THE SOCIO-TERRITORIAL VULNERABILITY INDICATORS

Abstract

The current situation of the agricultural Pampas –ever since the application of the Neo Liberal economic model in the 1970s until today– has posed the challenge to re-think the categories of analysis which may allow us to tackle the study of the agricultural social actors' socio-territorial vulnerability. The Neo Liberal assumptions which have led the agricultural production model – of capital accumulation and rapid rotation, financial speculation, social and environmental cost externalization, among others– generate profound socio-territorial inequality situations which increase the level of vulnerability. Theorizing about the indicators which, under other assumptions, allow us to value the levels of vulnerability is, then, unavoidable in order to propose alternatives which are in accordance with the socio-territorial justice principle.

In order to achieve this, we begin with an analysis of the current situation of agricultural producers in the south of Córdoba; we then analyze the Neo Liberal assumptions which have guided the agricultural production, so as to come up with alternative ways to the Capitalist agricultural model, in order to provide our contribution to the discussion on the construction of socio-territorial vulnerability indicators.

Key words: South of Córdoba, Vulnerability, Theoretical assumptions, Social inequality, Socio-territorial justice.

Introducción

En la actualidad, los acercamientos a las problemáticas sociales originadas por la manifestación de eventos naturales que afectan al ámbito rural

se centran en el análisis de estrategias de adaptación de los actores sociales agrarios al cambio o variabilidad climática, pero pocos se detienen a abordar dichas problemáticas desde los procesos de construcción de vulnerabilidad socio-territorial –entendida ésta como las características socioeconómicas y culturales de la población–. Se propone cambiar el eje de atención y centrarlo en el proceso de construcción de la vulnerabilidad social, como herramienta metodológica que permita realizar aportes de intervención.

Se considera que la indagación sobre los supuestos que han llevado al estado de situación actual del ámbito rural sienta las bases para la construcción de una teoría de indicadores de vulnerabilidad. El propósito central de este artículo, entonces, es poner en consideración las características de conformación actual del agro pampeano que acentúan la vulnerabilidad socio-territorial de los actores sociales involucrados, con el objetivo de servir de base para la posterior construcción de indicadores de vulnerabilidad socio-territorial.

Por lo tanto, en el presente trabajo se parte de: a) un acercamiento crítico a las características actuales del modelo agropecuario que se desarrolla en nuestro país, tomando como ejemplo un sector del sur de la provincia de Córdoba; b) un análisis de los supuestos teóricos que justifican dicho modelo, para c) contraponer la construcción de otros supuestos, orientados por el principio ineludible de justicia socio-territorial, que permitan concebir al territorio como patrimonio social común y no como mera mercancía y, en consecuencia, d) comenzar a teorizar sobre indicadores que posibiliten valorar los niveles de vulnerabilidad socio-territorial.

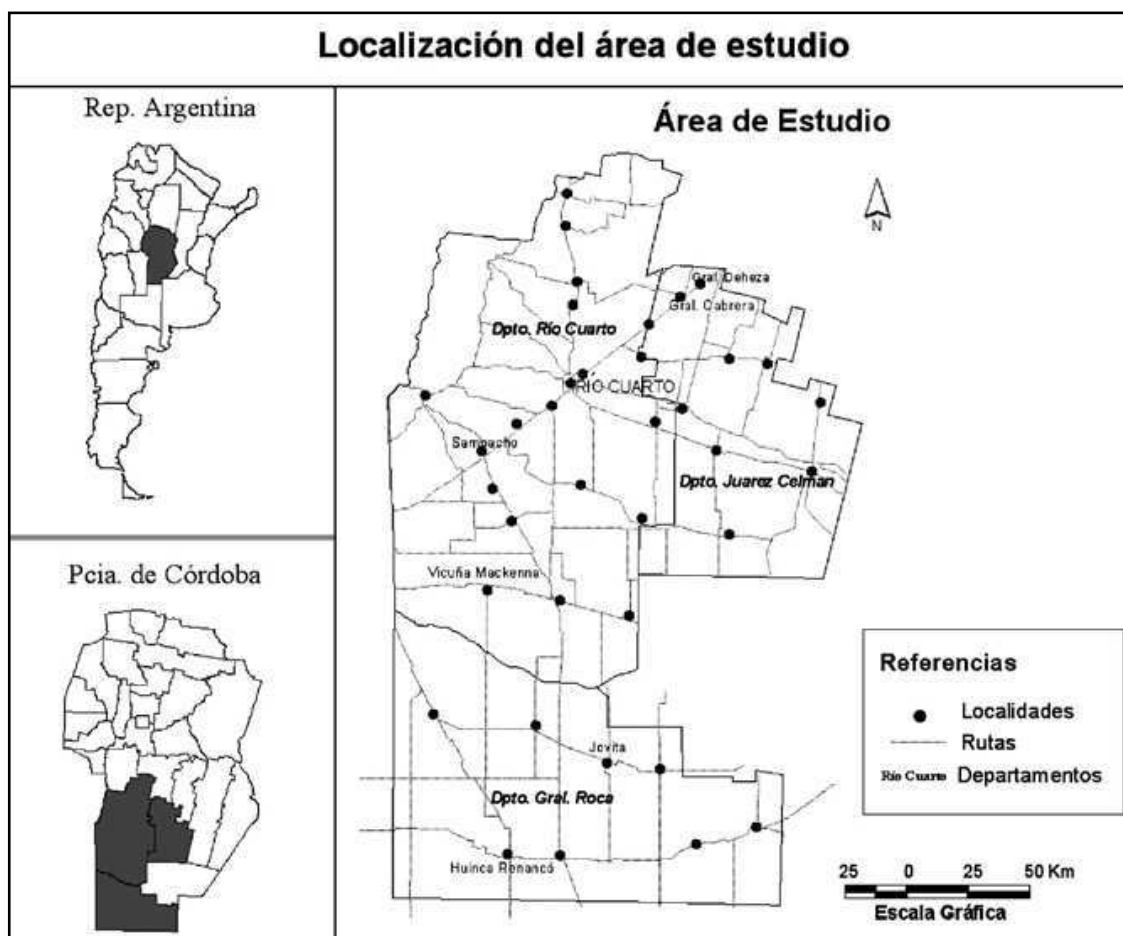
Características del agro pampeano en la actualidad

En este apartado se describirán las características actuales del agro pampeano, comprendiendo: la concentración de la propiedad y de la producción económica, el proceso de agriculturización y las consecuencias sociales y ambientales de la expansión del capitalismo en el agro. A modo ejemplificativo, y en aquellas variables en las que se dispongan de datos específicos, se presentará lo que sucede en el suroeste de la provincia de Córdoba, conformado por los departamentos Juárez Celman, Río Cuarto y General Roca (Figura 1).

Cabe mencionar que del análisis de los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) de los años 1988 y 2002, se desprende una diferencia negativa en superficie total relevada, la cual se presume que es un error en el levanta-

miento de los datos¹. La diferencia se detecta cuando se observa el total de hectáreas de los departamentos/partidos, cualesquiera sean. Prácticamente en la totalidad de los casos, en el año 2002 el total de superficie es considerablemente menor, por lo que un análisis sobre totales absolutos puede alcanzar valores sobre o subestimados. Para salvar dicho posible error, se trabajan los datos a nivel de porcentaje referidos al total absoluto de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) o superficie en hectáreas.

Figura 1. Área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Concentración de la propiedad y de la producción

El debate de los especialistas en relación a la concentración de la propiedad, en los últimos años, ha girado en torno a dos caminos contrapuestos: concentración versus desconcentración de la propiedad territorial. Al respecto, Basualdo y Khavisse (1994) y Basualdo (1995) consideran que se puede evidenciar un proceso de concentración que consolida a la cúpula agraria entre los años 1958 y 1988. Lattuada (1995) critica el trabajo de Basualdo y Khavisse (1993) puesto que considera que el período elegido por estos autores omite un fuerte proceso de desconcentración de la propiedad previo (1928-1958) que, si bien entre 1958 y 1988 se desacelera, no revierte la tendencia general iniciada en 1928.

En la misma línea, Barsky y Gelman (2001) consideran que entre 1958-1988 las propiedades de mayor tamaño han perdido relevancia frente a los estratos de menor tamaño, siendo el proceso de desconcentración mucho más significativo entre los años 1972 y 1988; también afirman que la introducción del manejo empresarial en el agro pampeano ha provocado un importante proceso de concentración de la producción en unidades de mayor tamaño, pero no “hacia la cúspide” sino “hacia el centro” de la estructura de propiedad, con familias que se asocian para producir, por lo que Barsky (2001: 29) considera que ya no se pueden “citar de memoria cinco empresas que estén explotando los campos”. Al respecto, Azcuy Ameghino (2007) acepta el desafío y realiza un listado de 30 empresas que están explotando el campo argentino; la propiedad de la tierra –en la región pampeana– por parte de dichas empresas va de 3.500 has hasta 395.429 has, siendo esta enumeración “apenas una muestra a efectos de ilustrar al lector sobre la vigencia de la gran propiedad en toda su heterogeneidad” (Azcuy Ameghino; 2007: 134), ya que el “recrudescimiento de la presión del capital sobre la tierra en tanto medio de producción fundamental ha determinado un salto cualitativo en la concentración de su uso, ya sea mediante la obtención por arriendo o por compra” (Azcuy Ameghino; 2007: 8).

La determinación de las características y evolución de la propiedad de la tierra requiere la obtención de información catastral, muchas veces inexistente o desactualizada en el área de estudio, por lo que en esta instancia se trabaja a nivel de concentración de las explotaciones agropecuarias. Los datos estadísticos del área de estudio muestran que en el nivel de explotación económica agropecuaria se evidencia un proceso de concentración, disminuyendo la cantidad de las EAPs de hasta 200 has (Tabla 1. a). El mismo resultado se desprende del análisis de los datos de EAPs por escala de extensión, en rela-

ción con la superficie relativa que ocupan (Tabla 1. b): en 1988 en relación con las EAPs de hasta 1000 has ocupaban un 49% de la superficie, y en el 2002 un 38.5%: disminuyó su participación en un 10.5%. En cuanto a los valores absolutos de cantidad de EAPs, sin discriminar por escala de extensión, hacia el año 2002, los tres departamentos han perdido un 27% de EAPs².

En cuanto al tipo jurídico de productor (Tabla 2), continúa predominando, con más del 60% en ambos censos, la persona física (con un leve descenso hacia el 2002); sin embargo, en el último CNA comienzan a adquirir más relevancia las Sociedades Anónimas, al contrario de lo que sucede con las sociedades de hecho, que disminuyen su participación en un 1,55%.

Por último, en lo que se refiere al régimen de tenencia de la tierra (Tabla 3), se observa en el 2002 un fuerte incremento del arrendamiento (10,38%), que llega a cubrir un 37,16% de la superficie total. En menor medida, se ha incrementado la superficie bajo contrato accidental en un 2,68%. La superficie territorial en propiedad ha disminuido en un 6,13% entre ambos censos; aun así, continúa siendo el régimen de tenencia predominante, con el 50% en casi la totalidad de los casos.

En el área aludida, las tendencias actuales que se vislumbran en función de los datos presentados muestran una consonancia con lo que sucede en la totalidad del agro pampeano, en la cual los grandes propietarios consolidan su lugar y se adecuan a los nuevos roles que deben cumplir para continuar ocupando una posición de primacía. En cuanto a los pequeños y medianos productores, gran parte de aquellos que lograron sobrevivir al endeudamiento de la década del '90 han puesto sus tierras en arrendamiento con el fin de evitar todo riesgo económico. Es una especie de "retiro voluntario" (aunque a decir verdad, se convierte en un retiro forzado por la lógica capitalista) de aquellos productores que deciden arrendar su explotación y retirarse de la actividad productiva, con lo que devienen en una nueva figura: los "rentistas". "Las estimaciones de distintos autores indican que [dichos sujetos] representan más de la mitad de los titulares de las unidades, dada la gran cantidad de pequeñas unidades donde se ha optado por este camino". (Barsky y Dávila; 2008: 102). Al desvincularse de la producción directa de sus explotaciones, incrementan su dependencia a los vaivenes del capital financiero.

Tabla 1. a) Comparación de número (a) y superficie relativa (b) de EAPs entre los años 1988 y 2002, en porcentajes

Comparación intercensal en %, según cantidad de EAPs por escala de extensión. CNA 1988 y 2002									
Cantidad de EAPs	Censo Nac. Agrop.	Departamentos						Total Área	
		Río Cuarto	Dif. intercensal	Juárez Celman	Dif. intercensal	Gral. Roca	Dif. intercensal	Área Total	Dif. intercensal
Hasta 200 has	1988	52,03		48,22		36,31		48,08	
	2002	44,64	-7,39	38,05	-10,17	29,80	-6,51	39,97	-8,11
De 200,1 a 1000 has	1988	41,53		42,35		45,82		42,56	
	2002	44,50	2,98	44,39	2,04	48,40	2,58	45,38	2,82
Más de 1000,1 has	1988	6,44		9,44		17,87		9,36	
	2002	10,86	4,42	17,57	8,13	21,80	3,94	14,65	5,29

Tabla 1. b)

Comparación intercensal en %, según superficies relativas de EAPs por escala de extensión. CNA 1988 y 2002									
Cantidad de EAPs	Censo Nac. Agrop.	Departamentos						Total Área	
		Río Cuarto	Dif. intercensal	Juárez Celman	Dif. intercensal	Gene. Roca	Dif. intercensal	Área Total	Dif. intercensal
Hasta 200 has	1988	13,90		11,36		4,61		10,31	
	2002	9,17	-4,72	5,01	-6,36	3,43	-1,2	6,37	-3,94
De 200,1 a 1000 has.	1988	45,70		41,11		28,37		39,04	
	2002	39,03	-6,67	26,33	-14,78	25,10	-3,3	31,64	-7,40
Más de 1000,1 has	1988	40,40		47,53		67,02		50,65	
	2002	51,79	11,39	68,66	21,13	71,48	4,5	61,99	11,34

Fuente: INDEC – CNA 1988 y 2002 (INDEC, 1991 INDEC 2003)

Tabla 2. EAPs por tipo jurídico del productor, en porc., años 1988 y 2002

Comparación intercensal en %, según cantidad de EAPs por tipo jurídico del productor. CNA 1988 y 2002									
Tipo jurídico del productor	Censo Nac. Agrop.	Departamentos						Total Área	
		Río Cuarto	Dif. intercensal	Juárez Celman	Dif. intercensal	Gral. Roca	Dif. intercensal	Área Total	Dif. intercensal
Persona física	1988	68,56		60,25		63,34		65,75	
	2002	72,86	4,30	46,24	-14,02	66,10	2,77	65,06	-0,69
Sociedad de hecho	1988	28,46		32,85		27,45		29,19	
	2002	22,02	-6,44	46,24	13,39	21,36	-6,09	27,64	-1,55
SA, Soc. accidental, SRL y SCA	1988	2,92		5,44		9,21		4,71	
	2002	4,83	1,91	7,37	1,93	12,54	3,33	7,10	2,39
Cooperativa	1988	0,00		0,24		0,00		0,05	
	2002	0,00	0,00	0,00	-0,24	0,00	0,00	0,00	-0,05
Otros	1988	0,07		1,21		0,00		0,30	
	2002	0,30	0,24	0,15	-1,06	0,00	0,00	0,20	-0,10

Fuente: INDEC – CNA 1988 y 2002 (INDEC 1991; INDEC 2003)

Tabla 3. EAPs por régimen tenencia de tierra, en porc., años 1988 y 2002

Comparación intercensal en %, según cantidad de EAPs por régimen de tenencia de la tierra. CNA 1988 y 2002									
Régimen tenencia de tierra	Censo Nac. Agrop.	Departamentos						Total Área	
		Río Cuarto	Dif. intercensal	Juárez Celman	Dif. intercensal	Gral. Roca	Dif. intercensal	Área Total	Dif. intercensal
Propiedad o sucesión indivisa	1988	56,92		51,89		63,24		57,12	
	2002	52,58	-4,34	46,36	-5,53	50,76	-12,48	50,99	-6,13
Arrendamiento	1988	26,66		24,85		29,18		26,78	
	2002	38,84	12,18	25,47	0,62	42,42	13,25	37,16	10,38
Aparcería	1988	2,66		3,17		3,66		2,97	
	2002	0,94	-1,73	0,73	-2,44	0,34	-3,33	0,76	-2,21
Contrato accidental	1988	8,97		13,89		1,22		8,46	
	2002	3,35	-5,62	17,98	4,10	2,02	0,80	5,78	-2,67
Otros	1988	4,78		6,21		2,70		4,67	
	2002	4,29	-0,49	9,46	3,25	4,46	1,76	5,30	0,63

Fuente: INDEC – CNA 1988 y 2002 (INDEC 1991; INDEC 2003)

Entre los actores que vislumbran en el agro un campo fértil en donde invertir sus capitales y apostar a la especulación financiera, adquieren cada vez más importancia los pools de siembra y los fondos de inversión. Si bien no hay datos oficiales disponibles, se puede afirmar –producto de los trabajos de campo realizados– que en los últimos cuatro años dichos actores se han expandido territorial y económicamente en el suroeste de Córdoba. “*Esta realidad nos estaría señalando la intromisión progresiva del gran capital de diferente procedencia en las actividades agropecuarias de la región*” (Agüero et al; 2006: 39).

Agriculturización

Desde la década del ‘70 se registra en la pampa argentina un fuerte proceso de agriculturización, con un progresivo protagonismo de la soja, que en los últimos quince años marca un incremento del 319% de superficie cultivada.

Uno de los factores que ha potenciado el proceso de “sojización” –expansión del cultivo de soja a expensas de otras actividades agropecuarias– fue la introducción de la semilla de soja transgénica en el país en 1996, bajo la autorización del entonces Secretario de Agricultura Felipe Solá, lo que implicó un cambio en las características de la producción agrícola, pues se incorporó el paquete tecnológico que involucra: siembra directa, semillas mejoradas, tecnología de punta y utilización masiva de agroquímicos.

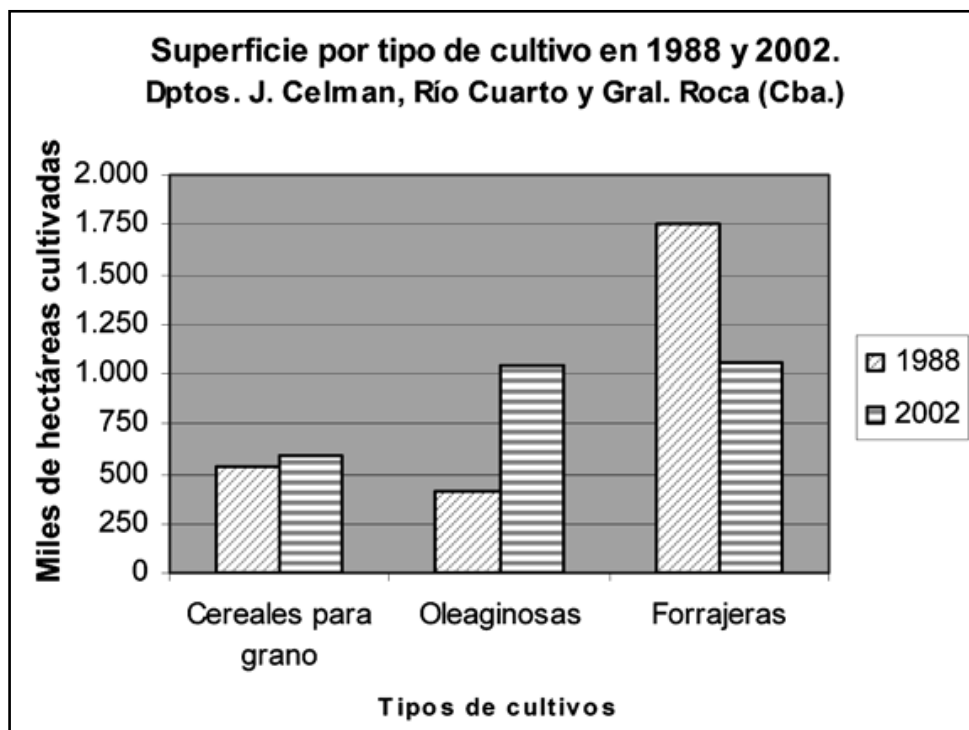
Otro de los factores lo constituye la expansión territorial de este cultivo. La superficie sembrada con dicha oleaginosa se incrementa por: 1) la sustitución de otros cereales y oleaginosas que se cultivaban en la región pampeana; 2) el reemplazo de la actividad ganadera; 3) el desmonte, tanto en provincias extrapampeanas como en áreas pampeanas marginales; y 4) el reemplazo de las producciones regionales³.

La sencillez y el bajo costo de producción⁴, aunados a la gran adaptabilidad de la semilla transgénica a distintas regiones, e impulsada por el incremento de la demanda internacional de commodities con el consonante aumento de precios en el mercado externo, permitieron un marcado incremento en la producción sojera.

En cuanto al área de estudio, el cultivo de las oleaginosas alcanzó para el año 2002 un 38,5% del total de superficie implantada, registrando un aumento del 23,4% con respecto a 1988. Este aumento fue posible gracias a la incorporación de nuevas tierras a la producción y al desplazamiento de otras actividades productivas (Figura 2).

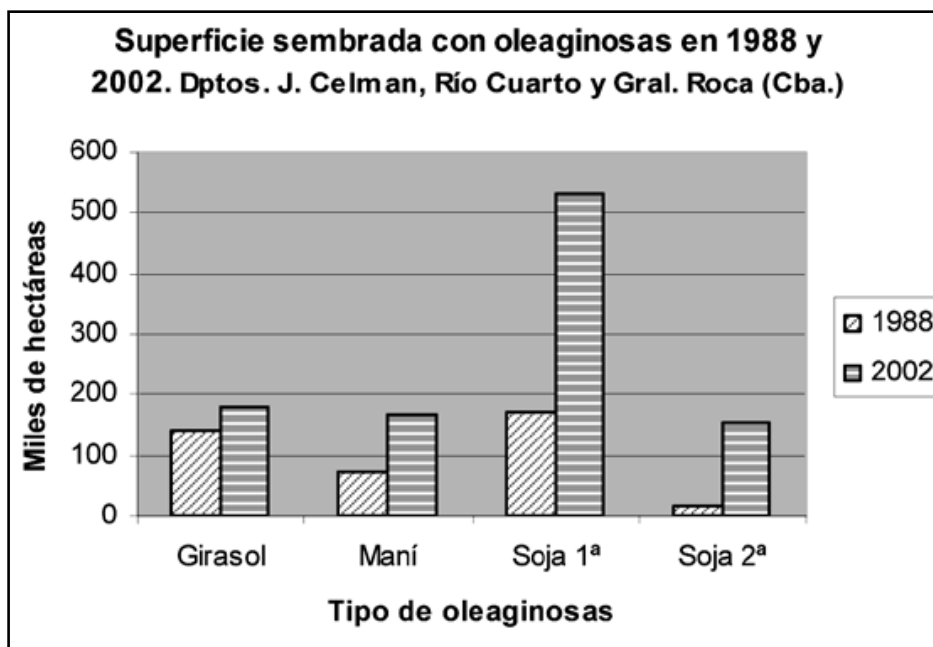
La expansión de la superficie destinada al cultivo de oleaginosas, en estos departamentos, significó para el año 2002 un aumento del 255% respecto de 1988. En esta extraordinaria mutación del uso del suelo, participaron el cultivo del girasol, de la soja y del maní. Como puede observarse en la Figura 3, el incremento fue notable en cada una de las oleaginosas. En cambio, si se analizan los datos desagregados de cada una en relación con el total de superficie cultivada (Tabla 4) se advierte que, aunque la superficie implantada con girasol se incrementa en 38.234 has, su peso relativo en el total de oleaginosas desciende un 17,7%, y aumenta significativamente la participación del cultivo de soja de primera y segunda.

Figura 2. Superficie implantada, por tipo de cultivo, en 1988 y 2002, en el área de estudio



Fuente: INDEC – CNA 1988 y 2002 (INDEC 1991; INDEC 2003)

Figura 3. Superficie sembrada con oleaginosas, por tipo, en 1988 y 2002, en hectáreas y porcentajes, en el área de estudio



Fuente: INDEC - CNA 1988 y 2002 (INDEC 1991; INDEC 2003)

Tabla 4. Superficie sembrada con oleaginosas, por tipo, en 1988 y 2002 en hectáreas y porcentajes, en el área de estudio

Comparación intercensal, según superficie sembrada con oleaginosas. Deptos. Juárez Celman, Río Cuarto y General Roca (Córdoba) CNA 1988 y 2002				
Sup. sembrada con oleaginosas	Censo Nac. Agrop.	Total Área		
		Tot. área (has)	Tot. área (%)	Dif. intercensal (%)
Total	1988	406.273	100,00	0,00
	2002	1.035.618	100,00	
Girasol	1988	143.486	35,32	-17,77
	2002	181.720	17,55	
Maní	1988	73.542	18,10	-1,94
	2002	167.326	16,16	
Soja 1º	1988	170.907	42,07	9,30
	2002	531.993	51,37	
Soja 2ª	1988	19.436	4,78	10,11
	2002	154.248	14,89	

Fuente: INDEC – CNA 1988 y 2002 (INDEC 1991; INDEC 2003)

Impactos socio-ambientales

En cuanto a los impactos socio-ambientales que acarrea el pleno desarrollo del capitalismo agrario en la región pampeana, las controversias al respecto se pueden resumir en dos líneas interpretativas: una “(...) *que podría denominarse como una visión productivista, partidaria absoluta de los incrementos de producción y del proceso de incorporación tecnológica, que si bien lamenta ‘los costos sociales’ de dichos procesos los acepta y conceptualiza como inevitables. Y en segundo lugar, la perspectiva que parte de pensar la producción al servicio del hombre y de las mayorías sociales.*” (Azcuay Ameghino; 2007: 272).

Por un lado, quienes comparten la perspectiva productivista consideran que el actual modelo es intrínsecamente más democrático debido al desarrollo de “*un mercado dinámico de tierras y servicios con lo que se puede hacer agricultura sin tierra, conformando un diseño extraordinariamente democrático de acceso a los recursos*” (Grobocopatel; 2005). En cuanto a la desocupación o expulsión de asalariados rurales, contraponen la necesidad de cambiar los esquemas tradicionales de medición del empleo, puesto que la trama productiva ha cambiado, multiplicando las actividades en sectores no vinculados con la producción directa del suelo, pero sí subsidiarios de ella; por ello la sinergia del sistema de producción actual incrementa los porcentajes de empleos e “*incluye a millones de personas, directa e indirectamente vinculadas a la cadena agroalimentaria, que forman la comunidad rural argentina, distribuida en miles de pueblos y ciudades de nuestra Argentina*”, aunque esto implique “*(...) transformaciones dolorosas en trámite*” (Seminario; 2001: 8). En la misma línea, Víctor Trucco (2004) afirma que el sistema “*es incluyente; pero hay que ayudar a las personas a darse cuenta de reconocer las oportunidades*”. “*Con la competencia gana la gente, que es la que se queda con más alimentos, más económicos, aunque a veces alguno de nosotros quede en el camino*” (Trucco; 2000. Citado por Pengue; 2005: 98).

Por otra parte, niegan la insostenibilidad ambiental del monocultivo, puesto que el sistema labranza cero disminuye la erosión del suelo al dejar rastrojos que lo protegen del viento y de la lluvia: “*(...) la no remoción del suelo permite mantener mejor sus propiedades productivas y, de la mano de una buena rotación de cultivos y fertilización (...) no sólo se obtendrán mayores rindes económicos, sino que se asegura que el recurso suelo se mantenga intacto, o incluso se enriquezca, para seguir usándolo en el futuro*” (negrita en original) (Lorenzatti, entrevista “Clarín”; 2006). Con respecto al impacto en la salud de los seres humanos, plantean que no hay investigaciones científicas que lo demuestren; por lo tanto, dichos efectos no son considerados.

Es común escuchar, en quienes promueven este modelo, que deben aceptarse los cambios y adaptarse a ellos a fin de no renunciar al progreso. Sin embargo, en la actualidad se pueden enumerar diversos impactos negativos o “efectos colaterales no deseados del sistema”:

Disminución de la Población Económicamente Activa (PEA) Rural: la creciente tecnificación de las actividades agrarias implica una expulsión de los trabajadores rurales. En el sur de la provincia de Córdoba existen estudios que han medido dicha reducción (Agüero et al; 2004), los que detectan que en el área de influencia de diez localidades del sur de Córdoba la PEA rural entre los años 1994 y 2000 se redujo en un 36,2%.

Generación de un modelo de **Agricultura sin agricultores**, debido a la escasa mano de obra que requieren los nuevos sistemas de cultivo y a la alta rentabilidad por escala de producción, lo que ha potenciado la expulsión de pequeños y medianos productores. Esto se evidencia no sólo en la reducción de la PEA descrita anteriormente, sino también en la disminución de la población rural, que migra hacia ámbitos urbanos. Para el caso de estudio, los datos censales muestran que hacia el año 1980, la población rural representaba un 26,8%; disminuyó a un 18,9% en 1991 y representó sólo el 14,6% de la población total en 2001.

La existencia de innumerables **pueblos rurales** que se encuentran **en vías de extinción** o que ya han desaparecido. La geógrafa Marcela Benítez ha realizado un estudio sobre pueblos en riesgo⁵, comparando los datos censales de los años 1980,1991 y 2001. Así, determina que en el país existen 602 pueblos de menos de 2.000 habitantes que están en riesgo de desaparecer. La mayoría de ellos se encuentran en la región pampeana, en donde –al 2001– existían 488 pueblos que se encontraban sin crecimiento o en riesgo de desaparición. En los departamentos tomados como ejemplo, existen trece poblados rurales que responden a este proceso, con localidades que en el periodo intercensal 1980-2001 han perdido más del 80% de sus habitantes (Tabla 5).

Tabla 5. Pueblos de menos de 2.000 habitantes en vías de extinción, en el área de estudio

Departamento	Localidad	Censo 1980	Censo 1991	Censo 2001	Variación intercensal 1980-2001
General Roca	Onagoity	104	72	74	-28,8
	Pincén	171	205	202	18,1
	Lecueder	155	21	26	-83,2
Juárez Celman	Assunta	98	80	58	-40,8
	Bengolea	635	825	812	27,9
	Los Cisnes	464	487	469	1,1
	El Rastreador	104	72	83	-20,2
	Pacheco de Melo	176	S/D	35	-80,1
Río Cuarto	La Carolina	S/D	158	165	S/D
	Suco	301	290	291	-3,3
	Tosquita	383	378	382	-0,3
	La Gilda	48	80	70	45,8
	Las Peñas	209	148	139	-33,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Organización Responde y de Agüero, R. y González, J. (2006)

Impacto de la **introducción de transgénicos**. Si bien son incipientes los estudios sobre este tema, los mismos alertan sobre las modificaciones en los ecosistemas en los cuales se insertan y sobre los efectos negativos que producen, sobre todo en niños menores de cuatro años. En cuanto a la introducción de transgénicos en el sur de Córdoba, hacia el año 2002 el 74% de las semillas de maíz y soja cultivadas eran transgénicas.

De la mano de lo anterior, se registra un importante **aumento en la cantidad de agroquímicos aplicados** en la producción agrícola, con el potencial daño a la salud y contaminación de las napas freáticas y demás cursos de agua. Los datos oficiales presentados por el CNA 2002 para los tres departamentos considerados muestran que en alrededor del 50% de la superficie implantada con soja y maíz se aplica el paquete tecnológico asociado a la siembra directa-semilla transgénica, por lo que se puede inferir que, por lo menos en esta superficie, se emplean agroquímicos. No se disponen de datos

previos al respecto, lo que por un lado impide observar la evolución, y por otro, sugiere que dicha información no era relevante para el año 1988.

Pérdida de biodiversidad y socio-diversidad, producto de los desmontes y de la modificación de la estructura social agraria. En el área aludida, no existen estudios específicos que determinen el grado de deforestación; sin embargo, los CNAs registran un tipo de uso de suelo destinado a montes y/o bosques naturales o espontáneos. Sobre la base de datos, se puede afirmar que la superficie ocupada por montes y/o bosques experimenta en el año 2002 una reducción del 15% en relación con 1988. Es de destacar que a partir del año 2006 se realizaron, a través de los medios periodísticos regionales, numerosas denuncias de desmonte en el departamento General Roca, lo que derivó en la creación de una reserva natural provincial.

El “**vaciamiento de las pampas**” producido por la exportación, no sólo de los granos, sino también de los nutrientes del suelo. *“Anualmente, Argentina exporta millones de toneladas de nutrientes naturales que no se recuperan de manera sustentable. Sólo para sus principales cultivos, el país exporta anualmente junto con sus granos –ja costo cero!– alrededor de 3.500.000 toneladas de nutrientes. La soja, el motor de la agricultura argentina exportadora, representa casi el 50% de esta cifra”* (Pengue; 2003: 10).

Pérdida de **soberanía alimentaria**. Como se señaló, el proceso de sojización se da en desmedro de otras actividades pampeanas y extrapampeanas. *“La fuerte concentración hacia la soja ha producido un desplazamiento importante de otras producciones, erosionando una base productiva y diversa. Todas las economías regionales, como muchas otras producciones, vieron ocupados sus espacios por el avance de la soja”* (Pengue; 2005: 84).

Incremento de la dependencia del país en un doble sentido. Por un lado, los productores se encuentran sujetos a los vaivenes de la cotización internacional del único grano que producen y, por otro, dependen del abastecimiento del paquete tecnológico que se encuentra en manos de empresas transnacionales.

Para los últimos tres ítems no existen datos específicos relativos al área de estudio; no obstante, al ser parte de la región pampeana se puede inferir que, al igual que lo que sucede con las primeras variables presentadas, comparte las mismas tendencias.

Supuestos del desarrollo agrario capitalista

Es evidente que el proceso descrito anteriormente responde a los supuestos del despliegue del capitalismo en su etapa neoliberal en el agro en general, y el pampeano en particular. Siguiendo la línea interpretativa planteada por Azcuy Ameghino (2004a), el problema no es la soja, sino *“las leyes económicas y las políticas públicas”* (p. 69). La soja ha representado el rostro de una forma de pensar el territorio como mercancía, situada desde los supuestos neoliberales. Se parte del siguiente punto: la recreación continua del capitalismo –en este caso agrario– reconstruye continuamente modelos socialmente desiguales que se asientan sobre construcciones previas –no resueltas– también desiguales. Pero los que ganan y pierden en este modelo son siempre los mismos sectores, lo que implica que –en cada etapa de “ajuste” del capitalismo– las desigualdades sociales se refuercen. Desde el modelo vigente esto no es cuestionado puesto que, como expresa Ricardo Gómez (2003) en su análisis sobre los supuestos neoliberales, tanto Hayek como Friedman, y anteriormente Smith, consideran las desigualdades sociales como inevitables; es absolutamente natural que existan divisiones de clase que, en última instancia, son beneficiosas para el bien general, *“las demandas de justicia son sencillamente incompatibles en cualquier proceso natural de carácter evolutivo”* (Hayek; 1990: 128. Citado por Gómez; 2003: 28).

Por otro lado, el *locus* de la libertad está representado por el mercado: libertad de mercado es sinónimo de libertad humana y cualquier interferencia en el mercado es interferencia en la libertad humana. El mercado es el mejor asignador de recursos, y si existiera algún “efecto negativo”, como los enunciados anteriormente –éxodo rural, disminución de la PEA rural, desaparición de pueblos, expulsión de pequeños y medianos productores, pérdida de soberanía alimentaria, degradación del suelo, entre otros– se explican como efectos colaterales no deseados del sistema⁶. *“El carácter no intencional del sistema automáticamente excluye toda consideración de la justicia. Ésta es una de las razones que él [Hayek] señala como causa de que las acciones no intencionales y sus resultados no sean justos ni injustos...”* (Gómez; 2003: 30). En este contexto, el papel del Estado se limita a resguardar la libertad del mercado, absteniéndose de establecer cualquier política económica que pueda interferir en su natural funcionamiento.

Así, en este esfuerzo por situar interpretativamente el proceso de sojización, Azcuy Ameghino (2004a) y –desde la crítica intrínseca al neoliberalismo– Gómez (2003)⁷ enumeran las medidas implementadas bajo los supuestos

neoliberales que repercutieron en el agro pampeano y que dan líneas explicativas de la actual crisis. Ellas son:

Cambio de rol del Estado. A través de un proceso de descentralización de sus funciones: de la Nación a las Provincias, y de las Provincias a los Municipios. Estas medidas obligan a las provincias y municipios a resolver problemas como salud y educación. Por otro lado, se disuelven la Junta Nacional de Granos (JNG) y la Junta Nacional de Carnes (JNC) e instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ingresan en una etapa crítica por desfinanciamiento.

Privatización de las empresas del Estado. La producción de combustible, el control de las rutas nacionales, de puertos y de ferrocarriles pasan a manos privadas, con lo que se incrementan los costos de transporte, cosecha y siembra.

Desregulación de los mercados internos y externos. Vinculado a la eliminación de la JNG y JNC: eliminación de barreras para el comercio y apertura al mercado exterior e impulso al ingreso de empresas transnacionales, que en el caso de la agricultura pampeana se convierten en monopolios de distribución de semillas, agroquímicos y tecnología en general.

“El trabajo es reducido, como nunca anteriormente, a una mera mercancía” (Gómez; 2003: 89).

En relación con lo anterior y bajo los mismos supuestos, el territorio también es considerado como mercancía.

“O sea que lo ocurrido en los últimos años en el agro argentino es, en buena medida, producto de la articulación de las tendencias de larga duración del desarrollo del capitalismo –dependiente y de baja intensidad– con una política económica que estimuló, aceleró y agudizó las leyes de la acumulación-desacumulación del capital, cuyos efectos socio-económicos alcanzaron niveles de extrema dureza” (Azcuy Ameghino, 2004a: 71).

Otro camino es posible. Territorio como Patrimonio Social Común

La continua exclusión social en todos los ámbitos es generada por el modelo en vigencia. Las desigualdades son sociales e históricamente construidas –y por lo tanto reversibles– y responden a la ideología de las esferas de poder y decisión que actúan como superestructura del modelo. Históricamente, en el sector agropecuario las variables de ajuste ante las crisis han

sido los asalariados rurales y los pequeños y medianos productores que no se reconvirtieron. Sin embargo, *“la solución del problema del trabajo (...) no está en el sacrificio de cualquiera de los factores humanos de la producción sino en la realización de la consigna: ‘La tierra debe ser un bien de trabajo y no de renta’”* (Frigerio; 1953: 113). De esta manera, se piensa el territorio como un instrumento de reproducción de vida (Santos; 2002) trabajado como un bien social, y no como una mercancía. *“Esta perspectiva parte de pensar la producción al servicio del hombre y de las mayorías sociales y que por lo tanto condiciona y acompaña los procesos económicos –sin resignar determinadas metas productivas– a un criterio prioritario de equidad social y desarrollo nacional soberano”*. (Azcuy Ameghino, 2004b: 272).

En esta línea de pensamiento se han desarrollado en Latinoamérica procesos de reforma agraria con distintos grados de alcance territorial y social. En Argentina no se ha materializado un proceso de reforma agraria, y aunque han existido algunas leyes o programas destinados a proteger a los pequeños propietarios y arrendatarios, lejos estuvo ello de una reforma agraria. En diciembre de 1972, en una exposición realizada por la Federación Agraria Argentina (FAA) en el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica, Ricardo Gey Abadie (1972) establece los lineamientos que la FAA propone para una reforma agraria integral⁸. Ellos son: a) incorporación a la producción de tierra improductiva; b) dictado de una nueva ley de colonización y aceleración de la tarea colonizadora; c) fomento de la colonización privada y de parcelamiento de grandes extensiones; d) adecuación del régimen de locaciones rurales e implementación de un régimen de transformación agraria permanente; e) evitar la formación de nuevos minifundios; f) reforma del régimen impositivo y su influencia en el régimen de tenencia. La reforma agraria integral propuesta por la FAA en esta instancia reivindica la propiedad privada de la tierra sobre la propiedad comunal que ha sido característica de otras reformas agrarias latinoamericanas.

Para revertir la situación que atraviesa hoy el campo, en un franco proceso de exclusión social, Azcuy Ameghino (2004b) presenta dos posibles escenarios futuros: 1) renovar la intervención del Estado en economía agraria, recreando las JNG y JNC bajo un modelo de planificación de la producción agrícola en función de un desarrollo nacional y regional integrado y armónico; y 2) recortar el poder de los oligopolios de exportación, agroindustria y comercialización interna; limitar la renta terrateniente y la superficie de arriendo de grandes capitales. La lucha por una reforma agraria implicaría no sólo el enfrentamiento con conflictos de intereses de terratenientes nacionales históricamente consolidados, sino también con los grupos inversores y con las

empresas transnacionales que han encontrado en el agro un campo rentable para sus inversiones y especulaciones.

“Desde esta matriz de pensamiento, se nos plantea la provocación de detectar los vínculos establecidos, los que se están estableciendo, los que se pueden establecer desde el poder hegemónico y los que se deben establecer desde una perspectiva de responsabilidad social, pensando el territorio como patrimonio social común”. (Maldonado y Cóccharo; 2006: 28).

Aproximaciones teórico-metodológicas para comprender la vulnerabilidad socio-territorial del agro pampeano en el contexto del desarrollo del capitalismo agrario

El camino previo realizado en este trabajo se constituye en una tarea ineludible a la hora de comprender la vulnerabilidad socioterritorial del agro pampeano en el contexto del desarrollo del capitalismo agrario, y avanzando un paso más, sienta las bases para la construcción de indicadores de vulnerabilidad. La vulnerabilidad socio-territorial se asienta sobre las desigualdades socio-territoriales, por lo que, al igual que éstas, no podemos comprenderla sin ubicarla en el contexto histórico-social del que emergieron. Se vuelve, entonces, al supuesto planteado anteriormente: la vulnerabilidad se construye histórica y socialmente.

Definir qué situación convierte a los actores sociales del agro en más o menos vulnerables implica la puesta en juego de un *deber ser* de la situación del campo, y un *deber ser* de su función social. Así, bajo los supuestos que se proponen en el apartado anterior, el suelo argentino cumple la ineludible función social de aportar al desarrollo del país, no sólo medido por el nivel de productividad del mismo, sino también, y fundamentalmente, por el aporte a un proyecto de país que priorice el bienestar social. Debe detenerse y revertirse el modelo de agricultura sin agricultores bajo un sistema de monocultivo y se deben promover programas de desarrollo de agricultura familiar⁹ en pequeñas y medianas explotaciones, de producción diversificada y sostenible. Bajo estos supuestos, cualquier proceso de concentración de la propiedad, concentración económica, expulsión de pequeños y medianos productores, monocultivos de cualquier tipo, entre otros, aumentan la vulnerabilidad socio-territorial, no sólo de los productores familiares, sino también de las regiones que se articulan íntimamente con el agro. Así, la construcción de indicadores resulta un camino viable para determinar los niveles de vulnerabilidad y es, además, una herramienta para la intervención social.

Un aporte interesante para teorizar sobre indicadores de vulnerabilidad es dado por Llambí (1981), en su intento de teorización sobre las unidades de producción campesina. Plantea que dicha teoría debe: 1) definir el objeto de estudio para precisar su identificación; 2) determinar cómo funcionan dichas unidades de producción y, 3) determinar qué factores han incidido en sus más recientes transformaciones históricas. Amplía lo anterior al afirmar que una teoría *“aun cuando intentara explicar un fenómeno ubicado preferentemente a un nivel de análisis considerado tradicionalmente como “micro”, debería situarse necesariamente en dos niveles: el de las unidades de producción y el del sistema en que están insertas”* (Llambí; 198: 126).

Por otro lado, Newby (1983) plantea que el acceso y control de la tierra son indicadores decisivos para determinar la estructura económica y social de la sociedad rural, y que es también necesaria la incorporación del papel del Estado en la teoría de la propiedad de la tierra.

La construcción de una teoría de indicadores de vulnerabilidad socio-territorial para el mundo rural, específicamente el agro pampeano, debe contemplar, de este modo, las siguientes escalas de aproximación:

A nivel de macro escala: influencia del contexto neoliberal a través de la expresión y materialización de sus supuestos, especialmente aquellos que han afectado la agricultura familiar, como ser: cambio de rol del Estado, privatización de empresas estatales, desregulación del mercado interno, apertura radical para el ingreso de transnacionales, ausencia de limitaciones legales para el acceso y control de la tierra; programas de gobierno nacional vinculados al agro pampeano y sus actores, grados de implementación, beneficiarios, entre otros.

A nivel de meso escala:

a) Características del modelo rural. Diagnóstico de la forma de ocupación y apropiación del suelo, estructura agraria, uso del suelo, modelos de producción, tipo de comercialización, existencia y función de cooperativas y organizaciones rurales, relación entre el campo y los centros poblados rurales, entre otros.

b) Análisis de los vínculos productivos con las vocaciones agroecológicas de la región. Patrones territoriales locales; transformaciones en el uso de suelo; emergencia de problemas ambientales vinculados con el uso del suelo; planes, proyectos y programas de gobierno de mitigación de problemáticas ambientales; legislación de emergencias y desastres agropecuarios, entre otros.

A nivel de micro escala. Análisis de los procesos endógenos: aquí adquieren fundamental relevancia las características internas de las producciones agropecuarias vinculadas con su capacidad y tipo de reproducción (ampliada, simple o incompleta), acceso al crédito, capacidad de comercialización, acceso a información, asesoramiento, tecnología, capacidad de trabajo cooperativo, entre otras.

Lo anterior pretende poner en discusión los lineamientos básicos que permitan conocer con mayor profundidad la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores, a fin de proponer medidas que reviertan el modelo de exclusión social que vive el campo, medidas que deben ser puestas al servicio del bien social, tarea indelegable del Estado nacional. Por tal motivo, los indicadores a desarrollar deben ser no sólo coherentes, pertinentes y comparables, sino además factibles de aplicación, con cierta continuidad temporal, como herramienta de seguimiento del estado de situación del ámbito rural.

Últimas palabras

Las evidencias presentadas acerca de las consecuencias sociales y ambientales del actual modelo de desarrollo capitalista del agro pampeano son más que suficientes para provocarnos a discutir sobre la inviabilidad social de este modelo y, de esta manera, abocarnos a la tarea de plantear alternativas que no se orienten ya por los principios de acumulación de capital, eficiencia productiva y especulación financiera.

La ciencia social no sólo debe describir, explicar y predecir –como propone la ciencia positiva– sino que tiene como tarea ineludible denunciar para poder transformar. Debemos partir de un acercamiento crítico al modelo para conocer acabadamente su funcionamiento, encontrar sus grietas y, como dice el filósofo uruguayo Mauricio Langón (2005), soplar en ellas.

La teorización nos permite representar y la representación es la base para la intervención.

Bibliografía

- AGÜERO, Ricardo; GONZÁLEZ, Jorge; PUIGDOMENECH, Eva (2004) "Diagnosis, problemáticas y perspectivas de la localización de la PEA Agropecuaria. La región pampeana que rodea a la ciudad de Río Cuarto". *Revista Reflexiones Geográficas 2003-2004*. N° 11. Río Cuarto, Agrupación de docentes interuniversitarios de geografía, pp. 249-275.

- AGÜERO, Ricardo; BUSTAMANTE, Marina; ZALAZAR, Diego (2006) "Evolución de la estructura agraria fundiaria en el sur de la provincia de Córdoba. Periodo 1969-2002". *Revista Reflexiones Geográficas 2005-2006*. N° 12. Río Cuarto, Agrupación de docentes interuniversitarios de geografía, pp.30-46.
- AGÜERO, Ricardo; GONZÁLEZ, Jorge (2006) "Despoblamiento rural en el sur de la Provincia de Córdoba". En: *Terceras Jornadas de Estudios de Población y Sociedad de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos*. Santa Fe, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, 9 y 10 de noviembre de 2006.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2004a) "De cultivo marginal a motor de la agriculturización: hipótesis y problemas en torno a la 'sojización'". *Documentos del CIEA*. N° 2, pp. 65-75.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2004b) "De la convertibilidad a la devaluación: el agro-pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001". *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 229-272.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2007) "Pruebe a nombrar de memoria cinco empresas que estén explotando... 'Propiedad y renta de la tierra en Argentina a comienzos del siglo XXI'". En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*. N° 26 y 27, 1° y 2° Semestre 2007:123-140.
- BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge (2001) *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 460 pp.
- BARSKY, Osvaldo (2001) "Pese a la crisis, las ventajas competitivas del agro se mantienen". En *Clarín*, Buenos Aires, 26/08/2001, pp. 28-29.
- BARSKY, Osvaldo y DÁVILA, Mabel (2008) *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires, Sudamericana, 346 pp.
- BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (1994) "La gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires". En *Revista Desarrollo Económico* N° 134, pp. 197-216.
- BASUALDO, Eduardo (1995) "El Nuevo Poder Terrateniente: una respuesta". En *Revista Realidad Económica* N° 132, pp. 126-149.
- BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (1993) *El Nuevo Poder Terrateniente. Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Planeta, 374 pp.

- DIARIO CLARÍN (2006) “Casi el 70% de los cultivos se trabaja con siembra directa”. Buenos Aires, 24/08/2006.
- DIARIO LA NACIÓN (2007) “La agricultura familiar produce más del 50% del empleo rural”. Buenos Aires, *Sección Campo*, 24/03/2007.
- FRIGERIO, Rogelio (1952) *Introducción al estudio del problema agrario argentino*. Buenos Aires, Ed. Clase Obrera.
- GEY ABADIE, Ricardo (1972) “Exposición realizada por la Federación Agraria Argentina en el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica”. Rosario, Ed. Lamboglia, 28 pp.
- GÓMEZ, Ricardo (2003) *Neoliberalismo Globalizado. Refutación y debacle*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 200 pp.
- GROBOCOPATEL, Gustavo (2005) “Hemos aprendido a pescar”. En *Clarín*, Buenos Aires, *Suplemento Clarín Rural*, 20/08/2005.
- HAYEK, Friedrich (1990) *La fatal arrogancia*. Madrid, Editorial Unión.
- INDEC (1991) *Censo Nacional Agropecuario 1988*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Secretaría de Planificación.
- INDEC (2004) *Censo Nacional Agropecuario 2002*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Secretaría de Planificación.
- LANGÓN, M. (2005) “Reflexiones para una educación filosófica en tiempos de globalización”. En BERNALES ALVARADO, Manuel y LOBOSCO, Marcelo (comps.). *Filosofía, educación y sociedad global*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, pp. 69-83.
- LATTUADA, Mario (1995) “Una lectura sobre ‘El Nuevo Poder Terrateniente’ y su significado en la Argentina actual”. En *Realidad Económica*, N° 132, pp. 113-124.
- LLAMBÍ, Luis (1981) “Las unidades de producción campesina en intento de teorización”. En *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 4, N° 2, pp. 125-153
- MALDONADO, Gabriela y CÓCCARO, José María (2006) “Pensar el riesgo desde una aproximación geográfica. Lecturas de la problemática ambiental del sur cordobés”. En *Revista Reflexiones Geográficas* N° 12. Río Cuarto, Agrupación de docentes interuniversitarios de geografía, pp. 18-29.
- NEWBY, Howard (1983) “Propiedad de la tierra y estructura social”. En NEWBY Howard y SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. *Introducción a la sociología rural*. Madrid, Ed. Alianza, pp. 53-72.

- PENGUE, Walter (2003) "El vaciamiento de las pampas". En *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, Edición Cono Sur, N° 47.
- PENGUE, Walter (2005) *Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina. ¿La transgénesis de un continente?* México D. F., GEPAMA y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 221 pp.
- SANTOS, Milton (2002) *El presente como espacio*. México D. F., Universidad Autónoma de México, 38 pp. Biblioteca básica de Geografía, Serie traducciones, 1. Sistema Universidad Abierta.
- SEMINARIO, Enrique (2001) "Chacrings' al ataque". En *Clarín*, Buenos Aires, *Suplemento Clarín Rural*, 08/09/ 2001.
- TRUCCO, V. (2000). "Oportunidades y Desafíos de la Biotecnología para la Agricultura del MERCOSUR". En *Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (AAPRESID)*, *David Rockefeller Center for Latin American Studies (DRCLAS)*. 14 y 15 de agosto de 2000.
- TRUCCO, Víctor (2004) "Es cuestión de darse cuenta". En *Clarín*, Buenos Aires, *Suplemento Clarín Rural*, 02/10/ 2004.

Notas

¹ Se considera un posible error por tres razones: 1) la diferencia negativa se registra en casi la totalidad de los casos -una excepción la constituye el Dpto. Juárez Celman-; 2) la pérdida de superficie destinada a EAPs puede explicarse por los procesos de urbanización, pero dichos procesos no pueden explicar, en casos como los Dptos. Gral. Roca y Río Cuarto, la magnitud de la diferencia; y 3) se han comparado los datos absolutos con los de la Encuesta Agropecuaria realizada por la provincia de Córdoba en el año 1999: el total de superficie es muy similar a la relevada por el CNA 1988, por lo que se consideran válidos los datos de este censo (Encuesta Provincial 1999: 3.664.271 has; CNA 1988: 3.629.844 has; es decir, una diferencia positiva de 34.427 has para el área considerada).

² Para el cálculo de este porcentaje se ha corregido matemáticamente el dato del año 2002, asumiendo como válidos y por lo tanto correlacionándolos, los datos de superficies totales presentados por el CNA de 1988. Sin esta corrección, que intenta salvar la diferencia en relación con el total de superficie relevada, la pérdida de EAPs hacia el año 2002 se eleva al 34%.

³ Este proceso de exportación de actividades productivas propiamente pampeanas a regiones extrapampeanas es denominado por Walter Pengue (2005) "pampeanización".

⁴ Los bajos costos de producción pueden explicarse por la externalización de los costos ambientales y sociales del circuito productivo.

⁵ El estudio y los programas se pueden encontrar en la página web de la ONG Responde: www.responde.org.ar.

⁶ La Economía Ambiental considera que estos efectos colaterales no deseados se corrigen desarrollando los instrumentos necesarios que permitan internalizar las externalidades; es decir, mediante la construcción de instrumentos asignadores de un precio de mercado que permita valorar mercantilmente estos desajustes del mercado para incorporarlos a los costos de producción.

⁷ Gómez no se refiere al proceso de sojización, sino que interpreta el neoliberalismo desde sus supuestos para poder, desde allí, establecer una crítica de refutación.

⁸ Aunque la institución pueda cambiar su ideología, igualmente se considera que la declaración de Gey Abadie en 1972 significa un importante antecedente de otra forma de pensar el territorio.

⁹ El Centro de Investigación y Desarrollo para la Pequeña Agricultura Familiar (Cipaf) afirma que las explotaciones agropecuarias familiares significan más de un 66% en el país y generan el 53% del empleo rural (Diario *La Nación*, 2007).